

FESTIVAL DE PANCARTAS VIRTUALES PROMOVRIENDO CONDUCTAS DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD EN LA COMUNIDAD DEL DISTRITO DE MALA.

BASES DEL CONCURSO DE PANCARTAS:

Podrán participar estudiantes de Instituciones Educativas Públicas y privadas, de forma individual o grupal representando a su institución.

La premiación del festival se realizará en el Salón de actos de la Municipalidad de Mala a partir de las 11:00 am del 15 de octubre del 2021. Se transmitirán vía medios de comunicación de la Municipalidad de Mala.

REQUISITOS

Los requisitos para participar son los siguientes:

1.-Ser estudiante de una Institución educativa pública o privada de EBR del distrito de Mala. La inscripción puede ser individual o grupal.

2.-Inscribirse en la oficina de OMAPED desde el 01 al 15 de octubre del 2021.

3.-Enviar la pancarta a la OMAPED mediante:

a) La pancarta física a la oficina de OMAPED ubicada en Casa de la Cultura -Calle Coronel Castilla N° 283 Mala.

b) Foto de la pancarta en jpg con 1200x1200 px de tamaño con el nombre y seudónimo del participante al correo electrónico omaped@munimala.gob.pe

c) Foto de la pancarta en jpg con 1200x1200 px con el nombre y seudónimo del participante al WhatsApp 985384198.

La pancarta debe de promover los valores de **inclusión y accesibilidad** en la comunidad del distrito de Mala como lema principal.

JURADO

Estará conformado por un representante de la Municipalidad de Mala, una representante de la sociedad civil, un representante de la empresa privada, que Serán invitados por la Gerencia de desarrollo Humano de la MDM.

Las decisiones del jurado son inapelables.

EVALUACIÓN:

-Se evaluará de la pancarta:

Presentación de la pancarta 20%

Contenido del texto del mensaje 80%

PREMIOS:

Los premios se repartirán en orden de mérito entre el 1er, 2do y un premio especial para los participantes del CEBE N°03.